

DIARIO IMAGEN

\$10 PESOS

QUINTANA ROO

ESTÁN UBICADOS EN LÁZARO CÁRDENAS, SOLIDARIDAD,

FELIPE CARRILLO PUERTO Y OTHÓN P. BLANCO

OTROS 23 INMUEBLES DE Q. ROO SON PARA EL TREN MAYA



Por José Luis Montañez

Se publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* la expropiación de inmuebles en cuatro municipios de Quintana Roo por parte de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), los cuales serán destinados para la construcción de obras relacionadas con el Tren Maya.

El documento, con fecha del 29 de octubre del 2024, detalla que serán

expropiados en total 381,126. 589 metros cuadrados, correspondientes a un total de 60 inmuebles propiedad privada en los estados de Quintana Roo, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán.

En Quintana Roo, se declaró la expropiación de 23 inmuebles de propiedad privada, ubicados de Lázaro Cárdenas, Solidaridad (Playa del Carmen), Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco (Chetumal).

>4



Kamala: Donald Trump significa el caos para EU >14



Sheinbaum firma >2 decreto de reforma sobre Pemex y CFE



Fiscal General de QR, >9 Raciél López, presenta informe a Mara Lezama





La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo firmó este miércoles el decreto de la reforma energética, que “devuelve a Pemex y a CFE al pueblo de México”.

“Se devuelve al pueblo de México el control”

Sheinbaum firma el decreto de reforma de Pemex y CFE

— La Presidenta también signó el de materia ferroviaria

La presidenta Claudia Sheinbaum firmó, en la conferencia mañanera de este miércoles, el decreto que regresa a su carácter de empresa pública a Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), luego de que el Congreso de la Unión la aprobara; también signó el decreto en materia ferroviaria, para que el Estado opere de nuevo los trenes de pasajeros.

“Es una reforma que en una parte muy importante le devuelve al pueblo las empresas que siempre fueron del pueblo de México y que en el 2013 privatizaron, porque al convertir a Pemex y a CFE en ‘empresas productivas del Estado’, en realidad hacían que dejaran de ser públicas y que se con-

virtieran en empresas privadas”, expresó la mandataria.

Sheinbaum Pardo celebró que el Congreso declarara constitucional esta reforma, que fue enviada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) en febrero pasado.

A su vez, firmó el decreto para que las vías ferroviarias sean ocupadas como transporte de pasajeros. “Son dos reformas muy importantes que vamos a firmar el día de hoy”, expuso.

En cuanto a la reforma en el sector ferroviario, el director general de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario, Andrés Lajous, recordó que en 1995 se comenzó un proceso de privatización de

vías para servicios de carga y quitar el servicio de pasajeros.

“El objeto de la reforma es impulsar desde el estado los servicios de trenes de pasajeros, y esto implica la reducción en el tiempo de recorrido, mayor seguridad, mejor calidad de vida, una

reducción en la huella de carbono, siendo más eficiente que otros modos de transporte, y la prestación de servicio a comunidades que quedaron aisladas precisamente en el proceso de privatización, porque estaban conectadas con trenes de pasajeros que

dejaron de operar”, precisó el funcionario.

REFORMA A LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

La titular del Ejecutivo federal también informó que enviará al Congreso la iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, con la cual se suman tres nuevas dependencias: la Secretaría de las Mujeres, la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación y la Agencia de Transformación Digital.

“Se incluye la creación de la Secretaría de las Mujeres, que estará funcionando a partir del 1 de enero del 2025; la Secretaría de Ciencia, Huma-

nidades, Tecnología e Innovación, que también estará operando a partir del 1 de enero del 2025; y la Agencia de Transformación Digital, que va a ayudarnos a simplificar todos los trámites, a digitalizarlos, y también va a estar encargada de todo el área de satélites que antes estaban dentro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes”, indicó Sheinbaum Pardo.

PERMANENCIA DEL INAI ES INNECESARIA, REITERA LA PRESIDENTA

La presidenta Sheinbaum Pardo reiteró que no ve la necesidad que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) siga en operaciones pues, según señaló, su función de garantizar transparencia ha sido opacada por casos de corrupción dentro del propio organismo.

“El Inai le hizo una propuesta a la Secretaría (de Gobernación) para que disminuyan sus gastos, pero ya es muy tarde, ya está la propuesta (para desaparecer algunos organismos autónomos) ahí en el Congreso. (Sin embargo,) que sepan las y los mexicanos que va a haber transparencia, sin necesidad de estos actos de corrupción, o de más recursos”, indicó la mandataria.

Además, consideró que el presupuesto del organismo garante podría aplicarse a otros rubros y puso como ejemplo invertir en escuelas.

Sheinbaum Pardo detalló que la transparencia será resguardada por la Secretaría de la Función Pública, en el nuevo órgano de Anticorrupción y Buen Gobierno; aunque precisó que se está revisando el tema de la independencia técnica, “porque es parte de lo que se firmó en su momento en el tratado para algunos organismos, eso lo está revisando incluso el propio Congreso, pues para que quede claramente en algunos casos que tiene que tener su independencia técnica para que no haya problema”.

“Es una reforma que en una parte muy importante le devuelve al pueblo las empresas que siempre fueron del pueblo de México y que en el 2013 privatizaron, porque al convertir a Pemex y a CFE en ‘empresas productivas del Estado’, en realidad hacían que dejaran de ser públicas y que se convirtieran en empresas privadas”, expresó Claudia Sheinbaum.

Inconformidad en Playa del Carmen

Cierran arbitrariamente camino de acceso a “playa de la Colosio”

- Presuntamente habría sido idea de un residente de los condominios cercanos

Por redacción DIARIOIMAGEN

Playa del Carmen.- En México, la Ley General de Bienes Nacionales establece que el acceso a las playas marítimas y la zona federal marítimo terrestre contigua a ellas no puede ser inhibido, restringido, obstaculizado ni condicionado, salvo en los casos que establezca el reglamento. Esto significa que las playas son de libre acceso para todos, garantizando que cualquier persona pueda disfrutar de estas áreas sin restricciones.

No obstante, en sitios de gran interés turístico, constantemente aparecen algunos “vivos” que quieren apropiarse de las playas, impidiendo el paso de locales y turistas, por ejemplo, uno de los casos más recientes se registró cuando el camino de acceso a la playa 72, conocida comúnmente como “playa de la Colosio”, fue cerrado de manera arbitraria en playa del Carmen.

Al parecer se trata de una acción ejercida por una persona que habita en los condominios del lugar, donde personas locales y turistas que pretendían acceder a la playa, se encontraron con una cerca de alambre de púas que les impidió acudir a esta zona recreativa y pública.

Asimismo, fue colocado un letrero dirigido a los vecinos y firmado, supuestamente, por la administración del condominio donde se lee “Por medio de la presente se les informa que esta brecha

permanecerá cerrada hasta nuevo aviso. Esta medida ha sido implementada para salvaguarda de todos y evitar accidentes”.

Sin embargo, los bañistas informaron al encargado de la Zona Federal Marítimo Terrestre (Zofemat), Irving Rafael Lili Madrigal, de lo acontecido, pues aseguran que se trata de una ilegalidad. El funcionario, respondió y de inmediato giró instrucciones para que se retirara el alambrado.

Hay que recordar que el pasado 7 de octubre, este acceso permaneció cerrado durante cinco días, debido a un socavón que se formó en el camino, donde se tuvieron que realizar trabajos para rehabilitar el acceso, no obstante, actualmente no había motivos para mantenerlo privado.

RESCATAN DE EXPLOTACIÓN LABORAL A MÁS NIÑOS

La explotación laboral de menores se refiere a la utilización de niños y adolescentes en trabajos que privan de su infancia, su potencial y su dignidad, y que son perjudiciales para su desarrollo físico y psicológico. Esta forma de explotación puede incluir trabajo forzoso, trabajo peligroso, esclavitud, prostitución infantil y reclutamiento forzoso para combatir en guerra.

Es por ello que, las autoridades están en una constante labor para erradicar esta actividad en Quintana Roo. Recientemente eres niños víctimas de explo-



Cierran ilegalmente acceso a Playa 72 en Solidaridad, pero autoridades retiran los alambrados.

tación laboral fueron rescatados en el estacionamiento de un supermercado en Mi Plaza Héroes, entre las avenidas Chac Mool y 20 de Noviembre.

Un ciudadano anónimo llamó al 911 alertando sobre tres menores, de entre 5 y 11 años, vendiendo chicharrones solos en el mencionado lugar, alrededor de las 11 de la noche, por lo que, los agentes de Geavig acudieron al sitio y confirmaron que los niños estaban en una situación de posible explotación laboral.

Minutos después, los padres de los menores llegaron al lugar y admitieron que habían enviado a sus hijos a vender chicharrones para apoyarse económicamente, no obstante, las autoridades explicaron que debían comparecer ante las autori-

dades correspondientes.

Finalmente, los oficiales de Geavig revelaron que no era la primera vez que detectaban a los menores vendiendo cosas a altas horas de la noche y que ya habían hecho un exhorto a los padres para que evitaran exponer a sus hijos, pero siguen reincidiendo en esta conducta.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) define el trabajo infantil como cualquier actividad que priva a los niños de su infancia, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico. La explotación laboral de menores es una violación grave de los derechos humanos y afecta a millones de niños en todo el mundo.



Rescatan a otros tres menores que eran explotados laboralmente en Cancún.

En el letrero dirigido a los vecinos y firmado, supuestamente, por la administración de un condominio se lee: “Por medio de la presente se les informa que esta brecha permanecerá cerrada hasta nuevo aviso. Esta medida ha sido implementada para salvaguarda de todos y evitar accidentes”.



Por José Luis Montañez

Derecho de réplica

Expropian otros 23 inmuebles en Q. Roo para obras del Tren Maya

– Están ubicados en Lázaro Cárdenas, Solidaridad, Carrillo Puerto y OPB

Se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) la expropiación de inmuebles en cuatro municipios de Quintana Roo por parte de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), los cuales serán destinados para la construcción de obras relacionadas con el Tren Maya.

El documento, con fecha del 29 de octubre del 2024, detalla que serán expropiados en total 381,126.589 metros cuadrados, correspondientes a un total de 60 inmuebles propiedad privada en los estados de Quintana Roo, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán.

En Quintana Roo, se declaró la expropiación de 23 inmuebles de propiedad privada, ubicados de Lázaro Cárdenas, Solidaridad (Playa del Carmen), Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco (Chetumal).

Específicamente, en el municipio de Lázaro Cárdenas será expropiado un inmueble con una superficie de 20,964.06 metros cuadrados; en Playa del Carmen, son 10,195.44 metros cuadrados, correspondiente a 12 polígonos, esto en el tramo 5. En Felipe Carrillo Puerto, se expropiará una superficie de 5,474.44 metros cuadrados correspondientes a tres inmuebles el tramo 6; y en Chetumal, son siete, que suman una superficie de 4,001.059 metros cuadrados.

El DOF detalla que la declaratoria de expropiación será notificada personalmente a los titulares de los bienes y derechos, en caso de ignorarse quiénes



De un total de 60 en todo el sureste mexicano, 23 inmuebles de Quintana Roo son expropiados para el Tren Maya.

son los titulares o bien, se desconozca su domicilio o localización, se efectuará una segunda publicación.

En cada caso, los interesados tendrán un plazo de 15 días hábiles a partir de la notificación o la segunda publicación, para manifestar ante la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Sedatu.

Previo convenio con los propietarios de los predios involucrados, se procederá a la ocupación inmediata de los mismos. En los últimos dos meses, el gobierno federal ha realizado alrededor de 50 expropiaciones en el sur del país, con el objetivo de continuar con la construcción del proyecto del Tren Maya, que aún

tiene obras pendientes, pese a su inauguración.

EL CJNG CONTROLA TURISMO SEXUAL EN QUINTANA ROO

La explotación sexual es un problema grave y persistente en Quintana Roo, una región conocida por su atractivo turístico. Este delito afecta principalmente a mujeres y menores de edad, quienes son víctimas de redes de trata de personas que operan en la zona y que buscan a chicas migrantes para sumarlas a estas redes de prostitución.

Con destinos turísticos como Cancún, Playa del Carmen y Tulum, el estado atrae a millones de visitantes cada año. Sin embargo, esta afluencia de turistas

también ha facilitado la proliferación de actividades ilícitas, incluyendo la explotación sexual. Según informes de organizaciones no gubernamentales y autoridades locales, la explotación sexual en la región ha aumentado en los últimos años, con un número alarmante de casos reportados y lo que es peor, según testimonios de las víctimas, este negocio mal habido es controlado por el Cártel Jalisco Nueva generación (CJNG).

Es decir, que el CJNG ya tiene varias actividades ilícitas en su cartera criminal en el Caribe mexicano, zona que también se ha convertido en un corredor importante para el trasiego de drogas para este

y otros grupos delincuenciales.

De acuerdo con una investigación de *Milenio*, el cártel se aprovecha de la llegada de mujeres migrantes que viajan a México con la esperanza de conseguir mejores oportunidades para salir adelante, no obstante, recurren al trabajo sexual como una forma de autoemplearse para ahorrar el dinero que necesitan para llegar a Estados Unidos.

Aunque también trabajan mujeres mexicanas, en su mayoría se trata de chicas de otras nacionalidades, como colombianas, argentinas, venezolanas y más, quienes trabajan como escorts y trabajadoras sexuales, sin embargo, una vez que son identificadas por el CJNG proceden a extorcionarlas con una cuota que deben cubrir, a cambio de protección y de que las dejen trabajar en paz.

Este escenario no es exclusivo de Quintana Roo, pues en Yucatán también predomina el turismo sexual, así como la trata de personas con estos fines, y es que, si bien, hay varias mujeres que ejercen el trabajo sexual de manera voluntaria, hay otras que lo hacen de manera obligada por el cártel.

Mujeres que ofrecen servicios como escorts detallan que ofrecen sus servicios en línea o en centros nocturnos de los principales destinos turísticos del Caribe mexicano y aunque no trabajan para ninguna otra persona, el CJNG termina por ubicarlas, con ayuda del personal de los hoteles o porque las contactan bajo el pretexto de que son clientes.



La explotación sexual es un problema grave y persistente en Quintana Roo, una región conocida por su atractivo turístico.

Bajo el anterior contexto, las mujeres migrantes que ejercen el trabajo sexual en el Caribe mexicano son obligadas a pagar una cuota que suelen cobrarles en dólares, sumado a que les quitan sus papeles y condicionan su en-

trega hasta que liquiden su "deuda" obligatoria.

VIOLACIONES, TRATA Y ROBO LACERAN AL ESTADO

En este sentido, se sabe que la Interpol tiene registro del turismo y

trata con fines de explotación sexual de la zona del sureste mexicano; luego de que el organismo detuvo en julio de este año, junto con la Fiscalía General de la República (FGR), a Cristóbal Paulino "N", identificado como el líder de

una red internacional de trata que explotaba a mujeres en Yucatán.

En su momento, se dio a conocer que este sujeto enviaba con engaños a mujeres de Colombia a México, donde eran reclutadas por redes de prostitución. Dado lo anterior fue acusado de trata de personas, en la modalidad de prostitución forzada o explotación sexual.

Y si bien, Paulino "N" argumentaba que era un empresario y dueño de discotecas y restaurantes de alta gama. Se le comprobó que engañaba a mujeres de su país, sobre todo de la Guajira, Valle del Cauca, Antioquia, Bogotá, de la región de Santander e incluso Cartagena y Santa Martha para traerlas a México y explotarlas sexualmente.

Según las autoridades, además de esa red, existen otras que operan en México con autorización

y colusión de los cárteles de nuestro país, como el CJNG, que suele cobrar cuantiosas cuotas a fin de no intervenir en el trabajo de las chicas migrantes.

Con esta y otras preocupaciones relacionadas con la inseguridad, los hoteleros reclaman que en los municipios con alta vocación turística, como Cancún, Playa del Carmen, Tulum, Bacalar y Chetumal se refuercen acciones para garantizar la tranquilidad de locales y turistas. Cabe destacar que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) reporta que en Quintana Roo, de enero a septiembre, se han cometido 40 mil 802 delitos del fuero común, con un promedio mensual de 4 mil 533.5 hechos. Si lo desglosamos por día serían 151.11 delitos diarios.

montanezaguiar@gmail.com

Esperan ocupación hotelera de 75% en el estado, para invierno

– *Confianza en que no se presente un fenómeno climático*

Los libros de reserva hotelera para el país refieren que habrá un 60% de ocupación de cara a la temporada de invierno, sin embargo, Miguel Ángel Fong González, presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles (AMHM), aseguró que se pronostica un cierre cercano al 75% en el caso de los cuartos de Quintana Roo.

"Los fenómenos hidrometeorológicos fueron el principal causante de la baja afluencia, pues a raíz de que los turistas actualmente deciden planear sus vacaciones con cada vez menos anticipación, entonces prefieren evitar visitar estos

destinos, o retrasar sus vacaciones", aseveró.

Asimismo, destaca que "el clima ha golpeado a muchas partes, una situación importante porque ustedes han podido observar que los fenómenos naturales cada vez son más fuertes, más devastadores y aunque algunos no lleguen a ser tan importantes, sí hay un pendiente de los consumidores de ver qué va a pasar antes de reservar".

Este 2024, Quintana Roo y Los Cabos experimentaron una caída importante del 10% durante la temporada de verano, por lo que coincide con el sector hote-

lero, en el sentido de que la promoción turística juega un papel importante para la recuperación del turismo en el Caribe.

"Si bien la marca México está bien posicionada a la vista del mundo, esta pierde peso cuando no se publicita, por lo que debe verse como una inversión, y no como un gasto", dijo.

Y destacó: "Todo lo que sume a la promoción ayuda y si se hace bien, constantemente da resultados, es algo que retribuye y genera un círculo exitoso. Estamos en una competencia internacional y hay que volver a posicionar la marca México

con todo lo que se pueda aportar, a pesar de que es una marca muy fuerte hay que seguir invirtiendo".

Finalmente, dijo que hay maneras de destinar recursos para la promoción turística sin la nece-

sidad de un fondo de promoción, poniendo de ejemplo el Impuesto al Hospedaje (IH), del cual se recaudan más de 12 mil millones de pesos, que servirían perfecto para reforzar las campañas.



Se estima que habrá una ocupación hotelera de 75 % durante la temporada de invierno en Quintana Roo.

Reporte del Inegi

En descenso, la contratación para obras públicas en Q. Roo, este año

- En contraparte, la construcción en el sector privado acelera su crecimiento

Por redacción DIARIOIMAGEN

Chetumal.- Quintana Roo registra un franco descenso en la contratación para obras públicas, mientras que, en contraparte, la obra privada acelera su crecimiento. Entre enero y agosto de este año, el valor de la producción se desplomó en un 65 por ciento en el sector público y en el sector privado creció un 72 por ciento, según cifras oficiales.

Los reportes del Inegi, refieren que el auge en el sector de la construcción quintanarroense arrancó en agosto de 2022, cuando el valor de la producción pasó de 632.4 millones a mil 30.5 millones de pesos, es decir, un crecimiento del 63 por ciento en un mes. La mayor variación ocurrió en la contratación pública que de 57.7 millones subió a 437.8 millones de pesos.

La inversión pública se disparó, en septiembre de 2023, alcanzó su máximo con 11 mil 727 millones de pesos. En ese mismo mes, el sector privado apenas alcanzó 906 millones de pesos.

Para diciembre de 2023, el valor de la producción de la construcción, donde el contratista fue el gobierno, comenzó su caída, no obstante, en este 2024 cuando la reducción ha sido más pronunciada. En enero, por ejemplo, la cifra para el sector público cerró en 7 mil 442 millones de pesos y 771 millones para los contratistas privados, detallan cifras del Inegi.

Para agosto de 2024, la contratación gubernamental fue de dos mil 582 millones, equivalentes a una caída del 65 por ciento. Por su parte, el sector privado cerró en mil 330 millones, iguales a un aumento del 72 por ciento.

Para junio pasado, Quintana Roo se mantenía en el primer lugar con la mayor aportación al valor de la construcción en México, con un 11.6 por ciento del total nacional, incluso, por encima de



Quintana Roo registra un franco descenso en la contratación gubernamental para la construcción de obras públicas.

Nuevo León con sólo 9.9 por ciento, no obstante, después los números han ido a la baja.

En su último reporte, correspondiente a agosto, el Inegi colocó a Quintana Roo en el

segundo sitio con apenas 6.8 por ciento de aportación nacional, mientras que Nuevo León reportó 11.1 por ciento, recuperando el liderazgo a nivel nacional.

Durante junio pasado, Quintana Roo se mantenía en el primer lugar con la mayor aportación al valor de la construcción en México, con un 11.6 por ciento del total nacional, incluso, por encima de Nuevo León, con sólo 9.9 por ciento, no obstante, después los números han ido a la baja.

VIVIENDA VERTICAL SIGUE CRECIENDO

La vivienda vertical en Quintana Roo está en auge, especialmente en la zona norte del estado, que incluye destinos turísticos como Cancún, Playa del Carmen, Tulum, Cozumel y Puerto Morelos. Actualmente, hay 988 proyectos de vivienda vertical en construcción y venta, generando ventas mensuales de aproximadamente 12,400 millones de pesos.

De acuerdo con cifras presentadas por Miguel Ángel Lemus Mateos, dirigente del Consejo Inmobiliario Empresarial (CIE) de Quintana Roo, estos 988 proyectos de vivienda vertical generan ventas por 12 mil 400 millones de pesos al mes y de hasta 142 mil millones de pesos anuales, lo cual se espera que se mantenga al menos todo el año entrante.

Cozumel tiene los precios más elevados por metro cuadrado de vivienda vertical, pues se promedia en 83 mil 513 pesos, con un precio por departamento que ronda los 9.7 millones de pesos. Se tienen identificados 15 proyectos de residencia vertical en Cozumel, con un inventario de 144 unidades de 133 metros cuadrados en promedio.

En Puerto Morelos, existen con un precio por metro cuadrado de 70 mil 560 pesos y departamentos de hasta 89 metros cuadrados hasta por 5.8 millones de pesos. En la zona continental de Isla Mujeres, el metro cuadrado se ubica hasta en 70 mil 356 pesos, con un costo promedio por unidad de 14.3 millones de pesos para viviendas de hasta 220 metros cuadrados. En Tulum, el metro cuadrado alcanza los 60 mil 700 pesos y los departamentos promedio de hasta 65 metros cuadrados se comercializan hasta por 5.3 millones de pesos. En Solidaridad, el metro cuadrado se promedia en 59,759 pesos y el precio por departamento de hasta 78 metros cuadrados se cotiza en los 3.9 millones de pesos. En Cancún el metro cuadrado se cotiza en 53 mil 600 pesos y los departamentos de hasta 101 metros cuadrados se venden hasta por 5.2 millones de pesos en promedio.



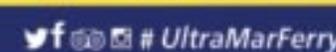
**Compra en línea
¡Ahorra tiempo!**

Ferry a Isla Mujeres y Cozumel
Ahora tarifa QUINTANARROENSE disponible en línea

www.ultramarferry.com



Escanea para
horarios





La capital de Quintana Roo, enfrenta una crisis de desabasto de agua que afecta a varias colonias de la ciudad.

El presidente de la Asociación de Hoteles de la zona centro y sur, Raúl Andrade Angulo, reconoció que el desabasto de agua que se registra en Chetumal afecta a por lo menos el 50 por ciento de los agremiados, por lo que los centros de hospedaje ídena sus huéspedes ahorrar el líquido.

Problemas con el suministro eléctrico

Se agrava desabasto de agua en Chetumal; afecta a varias colonias

- Los centros de hospedaje piden a sus huéspedes ahorrar el vital líquido

Por redacción DIARIOIMAGEN

Chetumal.- La capital de Quintana Roo enfrenta una crisis de desabasto de agua que afecta a varias colonias de la ciudad. La situación se ha agravado debido a problemas con el suministro eléctrico y la falta de mantenimiento adecuado de las infraestructuras.

El presidente de la Asociación de Hoteles de la zona centro y sur, Raúl Andrade Angulo, reconoció que el desabasto de agua que se registra en Chetumal afecta a por lo menos el 50 por ciento de los agremiados, por lo que los centros de hospedaje tomaron la decisión de pedir a sus huéspedes que cuiden de este vital líquido.

Asimismo, informó que van a disminuir sus tarifas durante el mes de noviembre, tal y como han hecho los de la zona norte, a fin de aguantar la temporada baja en espera de mejores condiciones para la época decembrina, cuando llegan en su mayoría turistas de Estados Unidos y Canadá.

“Los centros de hospedaje han recomendado a los huéspedes hacer un uso razonable del vital líquido para evitar inconvenientes. Por lo menos, un 50 por ciento de los agremiados ha manifestado su preocupación por la falta de agua potable y algunos ya se encuentran en el uso de la reserva tomando en cuenta la capacidad de sus cisternas”, dijo el líder hotelero.

Desde hace varios meses, al menos nueve colonias, incluyendo Jardines, Proterritorio, Solidaridad, Barrio Bravo, Centro, Payo Obispo, Territorio Federal, Polígono 2, Josefa Ortiz y Primera Legislatura, han sufrido interrupciones en el suministro de agua potable. Esta situación ha afectado no sólo a los hogares, sino también a hospitales y escuelas, generando preocupación entre la población.

A esto agregó: “Esperamos que la situación mejore para poder enfrentar la temporada decembrina, porque la temporada baja afecta la economía

de los hoteleros. Se ha tomado la decisión de ofrecer promociones y disminuir las tarifas para el mes de noviembre como medida emergente. Cada hotelero implementa su propia estrategia, pero en la mayoría de los casos han optado por bajar sus tarifas”, explicó.

Finalmente, Andrade Angulo declaró “poco a poco se normalizará la afluencia turística para mejorar las condiciones en el mes de diciembre”, esto como resultado de que la temporada decembrina será buena por la promoción que se realiza en Belice y el repunte que

se ha dado por la realización de la Expofer en la capital.

INSTALAN BOCAS DE TORMENTA

Esta semana se dio a conocer, que el Gobierno del Estado instaló bocas de tormentas con 2.2 metros de diámetro en vías de comunicación terrestre de 13 comunidades rurales afectadas por los deslaves durante la tormenta tropical “Nadine”, que trajo consigo lluvias torrenciales.

El secretario de Obras Públicas del Estado de Quintana Roo (Seop), José Rafael Lara Díaz, explicó que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), a través del General de Brigada Ingeniero Constructor Diplomado de Estado Mayor, Gustavo Ricardo Vallejo Suárez, otorgó al estado 20 cajones de cemento y por medio del sector empresarial se obtuvo tres excavadoras y tres volquetes que se mueven con frecuencia a las comunidades afectadas para garantizar la comunicación terrestre.

Destacaron que las comunidades en las que se colocan las bocas de tormenta son Morocoy y Tres Garantías, en el municipio de Othón P. Blanco (Chetumal); Nuevo Canaán a Miguel Alemán y Andrés Quintana Roo, en Bacalar; Dos Aguadas, Adolfo López Mateos, Lázaro Cárdenas y Gavi-lanes, en José María Morelos; Petempich, en Puerto Morelos, así como en Holbox y San Ángel-Kantunilkín, en el municipio de Lázaro Cárdenas.



Instalan bocas de tormentas en vías de comunicación terrestre de 13 comunidades afectadas por la tormenta tropical “Nadine”.

En el marco del Día de Muertos

En Playa del Carmen celebrarán el “Pixano´ob, Saacil´ool”, desde hoy

- Desde este jueves, al 3 de noviembre, presentarán amplia cartelera cultural y artística

Por redacción DIARIOIMAGEN

Playa del Carmen.- Con el fin de enaltecer la importancia de la cultura maya en la celebración del Janal Pixan, el Gobierno de Solidaridad (Playa del Carmen) presentará un magno programa artístico-cultural del 31 de octubre al 3 de noviembre, con la participación especial de Eugenia León, en la Plaza 28 de Julio.

En conferencia de prensa presidida por la secretaria de Turismo, Estefanía Hernández; el director del Instituto Municipal de la Cultura y las Artes (IMCAS), Ernesto Martínez, informó que para la celebración del Pixano´ob, Saacil´ool (Difuntos, seres de luz), se ha planificado, en tiempo récord, una programación digna de Playa del Carmen y Puerto Aventuras.

El objetivo, dijo, es enaltecer las culturas originarias para fortalecer el patrimonio cultural de México, Quintana Roo y Solidaridad. Para esta celebración se han programado concursos de disfraces infantil y juvenil, individual y grupal, con la temática Alebrijes Mexicanos; catrinas, en pareja y, altares, donde los primeros lugares obtendrán premios de hasta 20 mil pesos.

Además de Eugenia León, que estará acompañada por la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de Playa del Carmen en el concierto programado para el sábado 2 de noviembre a partir de las 10 de la noche, se presentarán más de 350 artistas en la Plaza 28 de Julio, el estacionamiento de Chedraui de Villas del Sol y en Puerto Aventuras, mientras que, en el Cementerio Municipal, que estará abierto las 24 horas del día, se realizará un ritual en memoria de los fieles difuntos.

Se espera que más de 30 mil personas, entre locales y visitantes nacionales y extranjeros, disfruten de esta programación que promete romper récords



En Playa del Carmen se presentará un magno programa artístico-cultural del 31 de octubre al 3 de noviembre.

de asistencia en las diferentes sedes, donde artesanos, productores agrícolas y comerciantes tendrán disponibilidad de espacios para ofertar sus productos de la marca Hecho en Playa del Carmen.

Previo al inicio de estas festividades, tendrá lugar el “Desfile de los Pixanes”, cuyo derrotero iniciará en el parque Lázaro Cárdenas y concluirá en el Cementerio Municipal, con rezos y serenata,

esto el viernes 1 de noviembre. Un día después se llevará el recorrido a la Quinta Avenida. Para conocer mayores detalles del evento, los organizadores pidieron a la ciudadanía consultar el calendario de actividades publicado en las redes oficiales del ayuntamiento y del IMCAS.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana montará un operativo especial para garantizar la integridad de las personas en todas las sedes del evento, donde no se permitirá el consumo de bebidas alcohólicas.

El Sistema DIF Solidaridad, a cargo de Eduardo Asencio, anunció que, para impulsar la gastronomía artesanal, se repartirán de manera gratuita más de 4 mil porciones del tradicional y exquisito Pib.

SE DISPARA PRECIO DEL MUCBIPOLLO

En Cancún, el tradicional pibipollo o mucbipollo es un platillo típico de la temporada del Día de Muertos, pero ha experimentado un aumento significativo en su precio debido a la alta demanda y la cercanía de la celebración.

Este manjar, que se prepara con pollo, masa de maíz, especias y verduras envueltos en hojas de plátano, ahora se vende entre 200 y 1,000 pesos, dependiendo del tamaño y la calidad.

La afluencia de compradores en mercados y vendedores ambulantes ha aumentado considerablemente en los últimos días, lo que ha llevado a que muchos establecimientos ofrezcan opciones accesibles para que todos puedan disfrutar de este platillo tradicional. La preparación del pibipollo es una actividad económica importante para muchos vendedores y comerciantes durante esta temporada, permitiéndoles generar ingresos adicionales y mantener viva la tradición culinaria de la región.

Se espera que más de 30 mil personas disfruten de esta celebración que promete romper récords de asistencia en las diferentes sedes, donde artesanos, productores agrícolas y comerciantes tendrán disponibilidad de espacios para ofertar productos de la marca Hecho en Playa del Carmen.



diarioimagenqroo@gmail.com

publicidadventasdiarioimagenqr@gmail.com

diarioimagenqroo.mx

99 88 92 25 45

Director General: José Luis Montañez Aguilar

Director Ejecutivo: Leonardo Lotz Miralha

Director de fotografía: Gustavo Camacho Olivares

DIARIO IMAGEN QUINTANA ROO es una publicación editada por JOSE LUIS MONTAÑEZ AGUILAR e impreso en sus talleres propios, con domicilio en calle Chichén Itzá No. 513, entre Calles 63 y 65, supermanzana 61, manzana 8, lote 6 y 7, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77514. Publicación diaria con número de reserva en la Dirección General del Derecho del Autor: 04-2021-031915293200-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15726 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Toda correspondencia deberá ser enviada al siguiente domicilio: CALLE CHICHÉN ITZÁ NO. 513, ENTRE CALLES 63 Y 65, SUPERMANZANA 61, MANZANA 8, LOTE 6 Y 7, CANCÚN, QUINTANA ROO. C.P. 77514. El periódico DIARIO IMAGEN QUINTANA ROO circula diariamente en todo el estado de Quintana Roo. **LOS ARTÍCULOS SON RESPONSABILIDAD DE QUIENES LOS FIRMAN.**

Para garantizar la seguridad y confianza de ciudadanos

El Fiscal General de Q. Roo presenta informe de actividades a Mara Lezama

- Revisaron los avances en materia de investigación y persecución de delitos

Por redacción DIARIOIMAGEN

Chetumal.— En una reunión celebrada en el despacho de la gobernadora Mara Lezama Espinosa, el Fiscal General del Estado, Raciél López Salazar, presentó un detallado informe sobre las actividades realizadas en el último periodo, destacando las acciones implementadas en beneficio de los quintanarroenses.

Durante el encuentro, ambos funcionarios revisaron los avances en materia de investigación y persecución de delitos, poniendo especial énfasis en las estrategias adoptadas para fortalecer la procuración de justicia en la región.

López Salazar destacó que la colaboración entre la Fiscalía y el Gobierno del Estado es fundamental para garantizar la seguridad y la confianza de los ciudadanos.

La gobernadora Lezama Espinosa reconoció la labor de la Fiscalía General y su compromiso con el combate a la impunidad, asegurando que el trabajo conjunto es esencial para el bienestar de la comunidad.

Esta reunión marca un paso importante hacia el fortalecimiento de la justicia en Quintana Roo, en un contexto donde la seguridad continúa siendo una de las prioridades del gobierno estatal.

Con el compromiso de mejorar las condi-

ciones de seguridad, tanto la Fiscal General como la gobernadora reiteraron su disposición a seguir trabajando de manera conjunta en beneficio de la población.

FORTALECEN ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD EN LA ZONA SUR

La gobernadora Mara Lezama Espinosa encabezó una reunión de la Mesa de Seguridad en la capital del estado, con el objetivo de fortalecer las acciones de protección y seguridad en el sur de Quintana Roo.

El encuentro, que reunió a autoridades de seguridad de los tres niveles de gobierno, tuvo lugar en un contexto donde la seguridad se ha convertido en una prioridad para la administración estatal.

Durante la sesión se analizaron las estrategias implementadas tanto en la ciudad capital como en diversas comunidades rurales de la región, con el fin de evaluar su eficacia y proponer mejoras.

La gobernadora Lezama enfatizó la importancia de la colaboración interinstitucional para combatir el delito y garantizar la tranquilidad de los ciudadanos quintanarroenses.

El encuentro marca un paso importante en la estrategia del gobierno estatal para abordar los temas de seguridad, especialmente en una región que ha sido



El Fiscal General del Estado, Raciél López Salazar, presentó a la gobernadora Mara Lezama un detallado informe sobre las actividades realizadas en el último periodo.

foco de atención en los últimos años.

Las acciones futuras propuestas en esta reunión se centrarán en la prevención y la atención oportuna a los problemas que afectan a las comunidades locales.

Entre los asistentes se encontraban figuras clave en el ámbito de la seguridad nacional y estatal, como el General de Brigada DEM Fidel Mondragón Rivero, el Vicealmirante CG DEM Alfredo Ramón Enríquez Delgado y el Comisario General Brigadier DEM José Luis Martínez Rojas, quienes aportaron su experiencia y conocimientos en la materia.

RECIBEN MUJERES PRÓTESIS DE MAMA Y BRASIERES ORTOPÉDICOS, EN CHETUMAL

Un total de 66 mujeres sobrevivientes de cáncer de mama recibieron de la gobernadora Mara Lezama Espinosa 68 prótesis y 132 brasieres ortopédicos, los que les permitirán mejorar la autoestima y la calidad de vida con mayor bienestar.

El evento se realizó en un salón Latinoamericano del teatro Constituyentes, en donde la gobernadora Mara Lezama reconoció que han recorrido un camino difícil, pero hoy no están solas. “En este gobierno creemos en cada mujer, en su fortaleza, en su valentía, y, sobre todo, protegemos su de-

recho a una vida plena y digna” les dijo.

Estos kits de prótesis externas y brasieres ortopédicos se hicieron posible a través de la beneficencia pública, en coordinación con el Sistema DIF Quintana Roo encabezado por Verónica Lezama Espinosa, quien exhortó a todas las mujeres quintanarroenses a acudir al DIF si requieren este apoyo, pues la institución trabaja 24/7 durante todo el año.

Claudia Gómez Verduzco, directora general de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública (APABEP) destacó que la atención a la salud de las mujeres es una prioridad de la gobernadora Mara Lezama, por lo que pidió a las beneficiarias si conocen a más mujeres con estas necesidades, que las inviten para acercarse al programa.

Informó que esta es la primera entrega de este año. En 2023 Quintana Roo fue el primer lugar en entrega de 379 prótesis externas de mama y 728 brasieres ortopédicos a 364 mujeres sobrevivientes de cáncer de mama.

En el mensaje que dirigió a las beneficiarias, la gobernadora reiteró que en este gobierno humanista con corazón feminista la empatía y la compasión motivan a ayudar a más mujeres, a decirles que no están solas, y que si conocen a alguien que necesite una prótesis, que se le invite y ayude.



Mara Lezama Espinosa encabezó una reunión de la Mesa de Seguridad en Chetumal, con el objetivo de fortalecer las acciones de protección y seguridad en el sur de Quintana Roo.

En las instalaciones del Planetario Yook'ol Kaab Celebran el primer Encuentro de Clubes de Ciencia de la Zona Sur

- Reúnen a las juventudes quintanarroenses para inculcarles la pasión por esta ciencia

Chetumal.- El Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (COQHICYT) realizó el Primer Encuentro de Clubes de Ciencias 2024, en las instalaciones del Planetario Yook'ol Kaab, en Chetumal.

El director del COQHICYT, Christopher Malpica Morales, explicó que el Encuentro de Clubes es un evento educativo que reúne a niñas, niños y jóvenes de diversos Clubes de Ciencia de la Zona Sur, con el objetivo de fomentar el aprendizaje colaborativo, la innovación y el amor por las ciencias en un entorno de exploración y creatividad.

Este tipo de acciones armonizadas en el marco del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, que impulsa la gobernadora Mara Lezama Espinosa, busca fomentar el interés por la ciencia, desarrollar habilidades

colaborativas, crear redes de coordinación e involucrar a la comunidad.

El encuentro se elaboró en dos sec-

ciones, iniciando con las capacitaciones presenciales y virtuales sobre las actividades que deberán fortalecer al interior

del club. Seguidamente, se realizó en plenaria una presentación de diez minutos donde mencionaron los principales

logros o proyectos que se han desarrollado para fortalecer una lluvia de ideas y colaboraciones entre ellos para la consolidación de los clubes de ciencia del sur y centro de Quintana Roo.

Cabe mencionar que, durante este evento también se llevó a cabo la exposición de las fotografías e ilustraciones ganadoras de las convocatorias "Fotociencia 2024: Ciencia desde la Lente" la convocatoria "Ilustraciencia 2024: El Arte Observa a la Ciencia" y se efectuó la entrega de premios y reconocimientos correspondientes a las y los ganadores.

Estas convocatorias, se realizaron con el propósito de impulsar a las infancias y juventudes a expresar su visión desde las Humanidades, las Ciencias, las Tecnologías y la Innovación en la preservación de la naturaleza.



Realizan el Primer Encuentro de Clubes de Ciencias 2024, en las instalaciones del Planetario Yook'ol Kaab, en Chetumal.



ASESORÍA GRATUITA

**Lic. Francisco Oscar
Lechón Ruíz**
Notario Público Titular

notariadiezechon@hotmail.com
8846598 / 8846594

www.notaria10cancun.com

Calle Rosas número 22,
MZ 24, SMZ 22, C.P. 77500
Cancún, Quintana Roo

SERVICIOS NOTARIALES

CONTRATOS DE COMPRAVENTAS, DONACIONES, FIDEICOMISOS, MUTUOS,
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES, ASAMBLEAS, PROTOCOLIZACIONES,
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, CONVENIOS TRANSACCIONALES, CRÉDITOS INFONAVIT,
IMSS, FOVISSSTE, FONATUR, CANCELACIONES DE HIPOTECA, TESTAMENTOS, DIVORCIOS,
SUCESIONES TESTAMENTARIAS E INTESTAMENTARIAS, RATIFICACIONES Y CERTIFICACIONES,
PODERES Y APOSTILLAS, NOTIFICACIONES Y ADJUDICACIONES
ENTRE MUCHOS OTROS SERVICIOS.

¿BUSCA PROFESIONALISMO Y RAPIDEZ?

SE LO GARANTIZAMOS EN LA NOTARÍA 10

A SU SERVICIO DESDE 1987



Estudio del Instituto de Investigación Anker

Salario de 15 mil pesos, mínimo para vivir “dignamente” en CDMX

- Este monto apenas cubre necesidades esenciales para una familia pequeña

De acuerdo a un estudio realizado por el Instituto de Investigación Anker -organización internacional fundada en el 2020 con el respaldo de la Global Living Wage Coalition, el salario vital que un trabajador de tiempo completo en la Ciudad de México debe percibir para solventar sus necesidades para vivir dignamente son 15 mil 790 pesos mensuales.

Este monto cubre apenas las necesidades esenciales para un hogar en la Ciudad de México, según el estudio realizado por Anker para la Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, organización de la sociedad civil fundada en 2015.

Sin embargo, esos recursos cubren apenas las necesidades esenciales de una familia de cuatro miembros, padre, madre y dos hijos, en la que uno de los adultos es el proveedor principal de tiempo completo y otro trabaja parcialmente.

El costo de dicho nivel de vida varía geográficamente y en el tiempo. En el estudio para la CDMX, los indicadores corresponden al mes de junio de 2024, añadió.

“Ese monto se compone de un salario vital de bolsillo de 13 mil 659 pesos al mes, más contribuciones a la seguridad social e Impuestos Sobre la Renta (ISR) por 2 mil 131 pesos mensuales”.

Durante la conferencia, Paulina Gutierrez, Directora en Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, señaló, que, organizaciones empresariales y civiles, “coinciden en transitar a un modelo de desarrollo inclusivo y trabajamos una ruta para promover la concientización de las empresas en el ejercicio de su responsabilidad social de manera libre y voluntaria y mediante planes de mejora productiva puedan aumentar la remuneración de su personal de tal manera que las personas con los puestos de trabajo menos sacrificados y de menor salario superen la pobreza puedan vivir conforme a la dignidad humana y aspiren a ser parte de la clase media”.

En su oportunidad, Rogelio Montes, presidente de Acción Ciudadana contra la Pobreza consideró que este monto es como un piso, ya que una familia requiere de al menos ocho mil 436 pesos para una dieta nutritiva de bajo costo, cinco mil 924 pesos para vivienda, incluidos los servicios, ocho mil 94 pesos para el resto de bienes y servicios y mil 119 pesos de imprevistos, lo que da un total de 23 mil 493 pesos y es el costo de un nivel de vida básicos, pero decente para la familia tipo de cuatro personas.



El ingreso salarial digno para un trabajador de la CDMX es de 15 mil 790 pesos mensuales al mes aproximadamente, de acuerdo con un estudio del Instituto de Investigaciones Anker.

¿CÓMO SE DETERMINA EL SALARIO VITAL?

Marcelo Delajara, Subdirector e investigador senior del Instituto Anker, expuso que para determinar el salario vital se utilizan datos oficiales de encuestas y censos, para calcular algunos parámetros clave, como el tamaño de la familia tipo, el número de trabajadores equivalentes a tiempo completo en la familia, los patrones de gasto de los hogares y los precios de los alimentos y otros bienes y servicios.

Asimismo, con base en definiciones normativas de la dieta suficiente y nutritiva, la vivienda saludable, los costos de alimentos y de vivienda para un nivel de vida digno. Para este estudio se obtuvieron datos de Inegi, provenientes del Censo Nacional de Población y Vivienda (2020), la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH, 2022), la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2024 (ENOE, segundo trimestre) y el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC, varios periodos). Tam-

bién se consultó la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2021 (Ensanut), realizada por el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).

De acuerdo con las estimaciones anteriores, el costo de un nivel de vida básico, pero decente para la familia de referencia es de 23 mil 493 pesos por mes.

Los cuales corresponden a 8 mil 436 pesos (36%) para los gastos de una dieta nutritiva de bajo costo; 5 mil 924 pesos (25%) para una vivienda adecuada y saludable; 8 mil 014 pesos, (34%) para el resto de los bienes y servicios, y mil 119 pesos (5%) para imprevistos.

Con respecto a los resultados del estudio, Rogelio Gómez Hermosillo, presidente ejecutivo de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, comentó que el salario digno va más allá del salario mínimo y establece un umbral más exigente, para empresas que se ostentan como socialmente responsables.

Refirió que en México, la iniciativa por ingreso digno ha sido impulsada desde diversos organismos empresariales como México Digno en Chihuahua, Coincydes en Jalisco, la Alianza para la Prosperidad en Guanajuato y cuenta con el respaldo de Coparmex, la Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial - AliaRSE, la Unión Social de Empresarios de México - USEM, así otras organizaciones civiles.

Rogelio Montes, de Acción Ciudadana contra la Pobreza consideró que este monto es como un piso, ya que una familia requiere de al menos ocho mil 436 pesos para una dieta nutritiva de bajo costo, cinco mil 924 pesos para vivienda, incluidos los servicios, ocho mil 94 pesos para el resto de bienes y servicios y mil 119 pesos de imprevistos, un total de 23 mil 493 pesos.



Debido a las lluvias de los últimos días, las autoridades exhortan a quienes viven en zonas vulnerables, en Macuspana, Centro y Centla, a tomar sus debidas precauciones.

Exhorto a la población a tomar precauciones

Alerta por posibles desbordamientos de ríos por lluvias en Tabasco

*** El gobierno estatal pondrá en marcha de un programa de desazolve de los ríos en los municipios serranos

Francisca Alamilla Ocaña

Ante posible incremento en el nivel de los ríos en los municipios de Macuspana, Centro y Centla en Tabasco, debido a las lluvias que han permanecido en estos días, se emitió una alerta naranja, por lo que, las autoridades exhortan a quienes viven en zonas vulnerables a tomar sus debidas precauciones.

Ante esto, el Instituto de

Protección Civil del Estado, dio a conocer que los escurrimientos de Chiapas y Guatemala, podrán provocar aumento en los niveles de los ríos Tepetitán, Chilapa y Bitzal, en los municipios de Centro y Macuspana, por lo que les recomiendan a los habitantes de esa región estar pendientes del incremento en los ríos.

Debido a la problemática que representan las lluvias en territorio tabasqueño y al

incremento de los niveles de los ríos, el gobierno del estado pondrá en marcha de un programa de reforestación y desazolve de los ríos en los municipios serranos, como parte de las estrategias para salvaguardar la vida y el patrimonio de las y los tabasqueños.

Señaló que a través del programa sembrando vida reforestarán las zonas altas por donde baja el río de la Sierra

que es la causa de la erosión río abajo. “Estamos perdiendo suelo río arriba, por eso vamos a reforestar”.

De igual forma se sumará el desazolve de los afluentes, ya que las corrientes ocasionan escurrimiento por las orillas provocando que el centro del río se pierda por el sedimento.

Por su parte Protección Civil, ante posible incremento en el nivel de los ríos en los

municipios de Macuspana, Centro y Centla en Tabasco, se emitió una alerta naranja, por lo que, las autoridades exhortan a quienes viven en zonas vulnerables a tomar sus debidas precauciones.

Ante esto, el Instituto de Protección Civil del Estado, dio a conocer que los escurrimientos de Chiapas y Guatemala, podrán provocar aumento en los niveles de los ríos Tepetitán, Chilapa y Bitzal, en los municipios de Centro y Macuspana, por lo que les recomiendan a los habitantes de esa región estar

pendientes del incremento en los ríos Usumacinta los días viernes y sábado, principalmente en Boca del Cerro en de Tenosique.

Debido a la problemática que representan las lluvias en territorio tabasqueño y al incremento de los niveles de los ríos, el gobierno del estado anunció la puesta en marcha de un programa de reforestación y desazolve de los ríos en los municipios serranos, como parte de las estrategias para salvaguardar la vida y el patrimonio de las y los tabasqueños.

Detalló que a través del programa sembrando vida, reforestarán las zonas altas por donde baja el río de la Sierra que es la causa de la erosión río abajo. Ya que están perdiendo suelo río arriba, por eso van a reforestar.

De igual forma se sumará el desazolve de los afluentes, ya que las corrientes ocasionan escurrimiento por las orillas provocando que el centro del río se pierda por el sedimento.

Por su parte Protección Civil en la entidad, dio a conocer que derivado de los efectos de la depresión tropical “Nadine”, se llevaron a cabo 300 evacuaciones, se habilitaron 7 refugios temporales, uno en Jalapa, 4 en Tacotalpa y 2 en Teapa y se han distribuido 3 mil 537 despensas para atender las necesidades inmediatas de la población de los tres municipios afectados.



Estrechan coordinación con fuerzas federales

No cede la violencia en Tabasco; matan a cuatro elementos de Seguridad

*** El obispo Gerardo Rojas envía un mensaje de apoyo y fortaleza

Francisca Alamilla Ocaña

Luego de los actos de violencia suscitados el pasado fin de semana en el estado de Tabasco, donde como saldo fueron nueve personas ejecutadas entre ellos cuatro agentes de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, quienes murieron en el cumplimiento de su deber, al parecer ha

vuelto la calma, sin saber por cuántos días.

Ante estos hechos de violencia, el Obispo de Tabasco, Gerardo Rojas, envió un mensaje de apoyo y fortaleza por el deceso de los cuatro elementos de la policía, causa de la ola delictiva debido a la llegada de la nueva administración gubernamental.

Estos hechos se llevaron a cabo en la colonia Indeco

de Villahermosa, donde murieron cinco personas, mientras que en Comalcalco, en la ranchería Zapotal tercera sección, en una balacera asesinaron a tres personas y otros resultaron heridos; en Paraíso, un hombre fue asesinado a balazos.

Al respecto, el mandatario estatal Javier May Rodríguez sostuvo que, para recuperar la paz en Tabasco, las fuerzas

estatales y federales trabajan en estrecha coordinación y con mayor empeño, porque la seguridad del pueblo es prioridad “no vamos a desistir, las y los tabasqueños no están solos”.

Ante la presencia del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Víctor Hugo Chávez Martínez, señaló que el compromiso del gobierno del

pueblo es que no habrá impunidad, por lo que se fortalecen las estrategias y acciones de las instituciones agrupadas en la Mesa de Coordinación para la Paz y Seguridad.

Aseguró que las y los policías del estado cuentan con todo el respaldo de su gobierno, por lo que se fortalecerá a la institución policial y se mejoraran las prestaciones de los elementos.

Sobre el deceso de los cuatro policías caídos el pasado sábado, en el cumplimiento de su deber, dio a conocer que su gobierno les está brindando apoyo a los familiares de estos, al tiempo de lamentar este hecho.

Por tal motivo, hizo un llamado de los agentes de la secretaria de Seguridad Pública a seguir adelante y anunció que a partir del próximo año el Gobierno del Pueblo iniciará grandes obras y echará

a andar programas sociales y productivos con el fin de generar condiciones de empleo y bienestar para la población, y con ello atender la causas que producen la violencia.

DE ÚLTIMA HORA

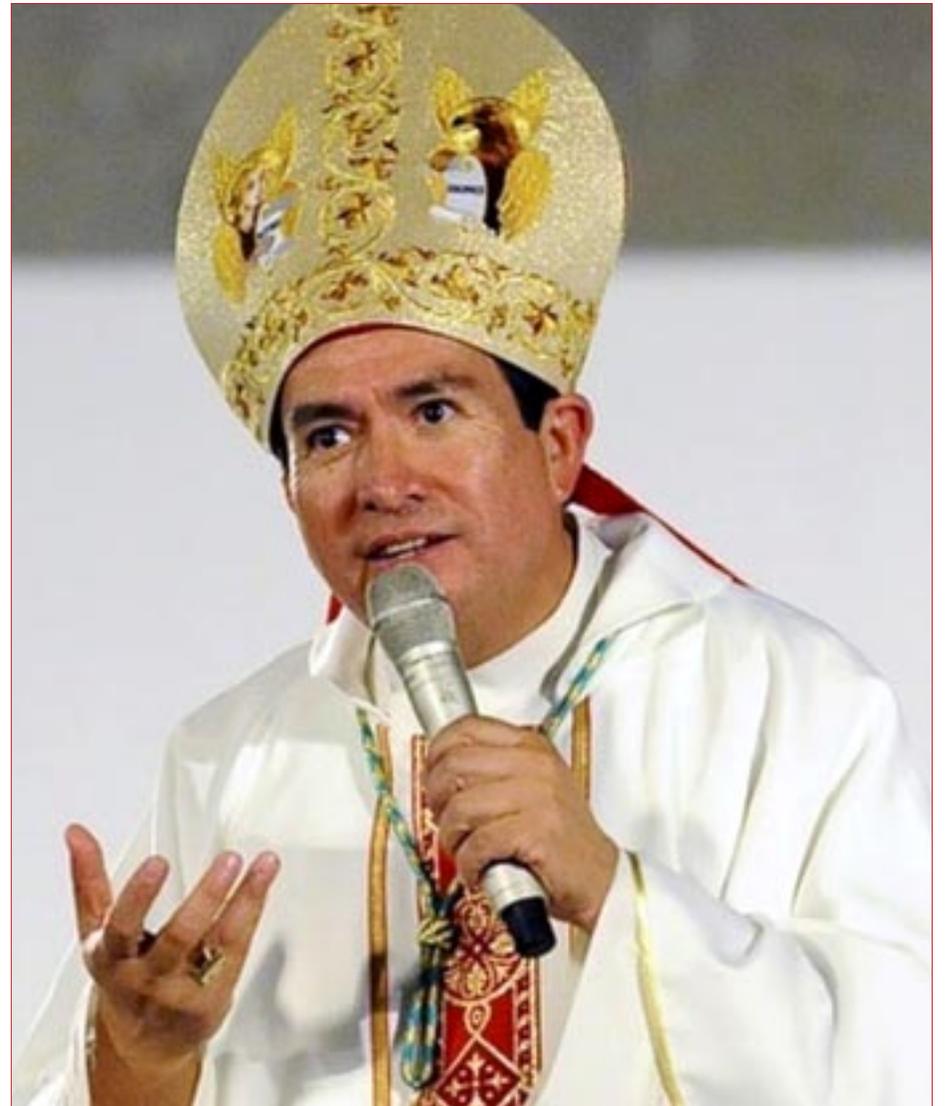
Y por si lo anterior fuera poco, cerca de un conocido museo en Villahermosa, una familia que viajaba a bordo de un vehículo fue atacada a balazos, por lo que los servicios médicos atendieron a dos personas que resultaron lesionados.

El vocero de gobierno, Fernando Rosas Vázquez, dio a conocer que la policía atendió la denuncia sobre esta agresión a la familia, por lo que han comenzado las investigaciones.

Por otro lado, en el municipio de Cárdenas fue ejecutada una persona del sexo masculino a quien perseguían, lo ultimaron en la calle Correidora cerca del Periférico.



El gobernador Javier May Rodríguez sostuvo que, para recuperar la paz en Tabasco, las fuerzas estatales y federales trabajan en estrecha coordinación y con mayor empeño, porque la seguridad del pueblo es prioridad.



El obispo de Tabasco, Gerardo Rojas, envió un mensaje de apoyo y fortaleza por el deceso de los cuatro elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

Llamado a la unidad en EU

Kamala acusa a Trump de querer un “poder sin control”

- La contienda se mantiene ajustada en estados clave, a días de la elección



La candidata demócrata Kamala Harris dijo ante decenas de miles de personas reunidas en Washington que la elección entre ella y su oponente Donald Trump es una elección entre la libertad y el caos.

La candidata presidencial Kamala Harris afirmó que el republicano Donald Trump es “inestable”, pues está “obsesionado con la venganza, y busca de un poder sin control”, en su discurso de cierre de campaña ante unas 75 mil personas en Washington.

La demócrata pidió a los estadounidenses “pasar la página” de Donald Trump y lo hizo desde el lugar donde el candidato republicano arengó a sus simpatizantes, cuando era presidente, de que atacaran el Capitolio, el 6 de enero de 2021.

Al sur de la verja de la Casa Blanca, en La Elipse, el parque donde se coloca el tradicional árbol de Navidad, Harris subrayó que su rival es “alguien totalmente absorbido por su infinito deseo de venganza” que no está interesado “en las necesidades

del pueblo estadounidense”. La demócrata dijo a decenas de miles de personas reunidas en Washington que la elección entre ella y su oponente es una elección entre la libertad y el caos.

“Sabemos quién es Donald Trump”, dijo Harris, añadiendo que el ex presidente “envió una turba armada” al Capitolio de Estados Unidos en un intento de anular los resultados de las elecciones de 2020.

“Se trata de alguien inestable, obsesionado con la venganza, consumido por el agravio y en busca de poder sin control”, dijo Harris durante el alegato final de su campaña.

Harris estaba flanqueada por banderas estadounidenses en el escenario y rodeada de pancartas azules y blancas que decían “li-

bertad”, con la Casa Blanca iluminada de fondo.

“El primer día al ser elegidos, Donald Trump caminará por esa oficina con una lista de enemigos, yo caminaré con una lista de cosas pendientes. Prioridades que haré por el pueblo americano y trabajaré con todos, republicanos, demócratas e independientes”, dijo Harris.

HARRIS PROMETE PONER A EU PRIMERO QUE TODO

De igual forma, Harris prometió poner el país por encima del partido y de sus intereses y buscar soluciones de sentido común, a diferencia de su adversario, Donald Trump.

“Me comprometo a buscar puntos en común y soluciones de sentido común para mejorar su vida. No busco sumar puntos políticos. Estoy bus-

cando progresar. Me comprometo a escuchar a los expertos, a aquellos que se verán afectados por las decisiones que tome y a quienes no están de acuerdo conmigo”, dijo.

“Será diferente porque los desafíos son distintos. Nuestra prioridad como nación hace cuatro años era acabar con la pandemia y rescatar la economía. Ahora nuestro mayor reto es bajar los precios”, señaló la demócrata.

Prometió trabajar “con demócratas y republicanos para convertir en ley el proyecto de seguridad fronteriza que Donald Trump mató”.

“Cuando sea presidenta, expulsaremos rápidamente a quienes lleguen aquí ilegalmente, procesaremos a los cárteles y daremos a la Patrulla Fronteriza el apoyo que tanto necesita”, añadió.

Pero “al mismo tiempo,

de niños a Estados Unidos.

“Si me dan la oportunidad de luchar en su nombre, no hay nada en el mundo que se interponga en mi camino”, afirmó la vicepresidenta.

¿QUÉ DIJO BIDEN EN EL CIERRE DE CAMPAÑA DE KAMALA?

Sin embargo, al final del acto, Harris sufrió un embate inesperado, desde sus propias filas.

En una llamada organizada por el grupo de defensa hispana Voto Latino, Biden respondió una pregunta sobre el comediante que había llamado a “basura” a Puerto Rico. De manera algo confusa, el presidente dijo: “Apenas el otro día, un orador en su mitin llamó a Puerto Rico una isla flotante de basura. Bueno, déjenme decirles algo, yo no conozco al puertorriqueño que conozco, el Puerto Rico de donde e... en mi estado natal de Delaware. Son personas buenas, decentes y honorables”, dijo.

El presidente luego agregó: “La única basura que veo flotando por allí son sus seguidores. Su satanización de los latinos es inconcebible y es antiestadounidense. Va completamente en contra de todo lo que hemos hecho, todo lo que hemos sido”.

Las palabras de Biden alarmaron a la campaña, ya que contrastaban profundamente con el mensaje que buscaba ofrecer Kamala en su discurso en Washington y ofrecían un blanco de ataque justo en un tema en que los republicanos aparecían complicados.

La demócrata pidió a los estadounidenses “pasar la página” de Donald Trump y lo hizo desde el lugar donde el candidato republicano arengó a sus simpatizantes, cuando era presidente, de que atacaran el Capitolio, el 6 de enero de 2021.

TRAS LA PUERTA DEL PODER

La 4T le gana la carrera a la Corte de Piña; no habrá anulación de reforma



Por **Roberto Vizcaino**

Aprobado el proyecto, en lo general y particular, será cuestión de horas para que, entre sábado y domingo, 17 congresos estatales de los más de 20 dominados por Morena y sus aliados lo avalen y lo regresen para que el lunes sea enviado a la mandataria

Con la aprobación por 340 votos a favor de Morena, PT y PVEM y 133 en contra de PAN, PRI y MC, ayer en San Lázaro de la reforma denominada como “de la supremacía de la democracia”—que impedirá cambios a reformas constitucionales—, la 4T y la presidenta **Claudia Sheinbaum** le ganan la carrera a la Corte, encabezada por la ministra **Norma Piña**, e impedir así que se anule parcialmente la reforma al Poder Judicial.

Aprobado el proyecto, en lo general y particular, será cuestión de horas para que entre sábado y domingo, 17 congresos estatales de los más de 20 dominados por Morena y sus aliados del PT y Verde lo avalen en *fast-track* y lo regresen para que el lunes sea enviado a la mandataria, quien podría estar publicándolo en el *Diario Oficial de la Federación* el martes.

Una vez promulgada así esta reforma constitucional, el anunciado proyecto del ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá** que plantea anular la elección de magistrados y jueces federales regionales, y los estatales; y la figura de los jueces embozados o encubiertos o “sin cara”, pero mantener la elección de ministros de la Corte quedaría automáticamente invalidado.

No-nato.

Todo se aceleró a inicios de esta semana, luego de que el ministro **González Alcántara Carrancá** hizo público en redes sociales su proyecto de anular parcialmente la reforma al Poder Judicial y después de que la Corte indicó que este proyecto se debatiría y resolvería en un Pleno el jueves 7 de este mismo mes de octubre.

Conocedor de los procesos legislativos y de las entrañas de la 4T, de la política y sus personajes, el senador sonoreense **Manlio Fabio Beltrones** advirtió que si los ministros de la Corte no decidían sesionar antes del jueves, serían rebasados por

Adán Augusto López y sus senadores, y por **Ricardo Monreal** y sus diputados.

El escenario planteado por **Beltrones** se está cumpliendo ya.

RENUNCIAN LOS 8 MINISTROS INDEPENDIENTES

Al parejo de la aprobación en San Lázaro, en el Senado, Gerardo Fernández Noroña indicó que un enviado entregó en su oficina ayer mismo las renuncias de los ministros **Juan Luis González Alcántara**, **Alberto Pérez Dayán**, **Alfredo Gutiérrez**, **Jorge Pardo**, **Javier Laynez**, **Margarita Ríos** y la presidenta **Norma Piña** y la de **Luis María Aguilar** quien concluye su período a fines de noviembre.

Se mantienen en sus cargos las ministras afines a la 4T **Yasmín Esquivel**, **Lenia Batres** y **Loretta Ortiz** con lo que garantizan su participación automática en la elección de ministros que se realizará en 2025.

Al informar de las renuncias de los 8 ministros, Noroña se comprometió a garantizarles la entrega de sus haberes completos como se estipuló en la Reforma al Poder Judicial aprobada por la mayoría de Morena, PT y Verde en Senado y Cámara de Diputados.

“Los ocho han determinado no participar en el proceso electoral”, comentó.

Informó además que hasta ayer habían llegado al Senado las renuncias de 157 jueces y de 255 magistrados.

SHEIMBAUN NO LE BAJA

Luego de que durante la semana ha arremetido duramente en contra de los ministros y su intención de anular parcialmente la reforma al Poder Judicial, la presidenta **Claudia Sheinbaum** continuó ayer con sus discrepancias respecto del Poder Judicial saliente.

Sin acentuar ya tanto lo de que los ministros buscan irse con bolsas

cargadas reconoció que en la reforma al Poder Judicial se incluyó precisamente esta prerrogativa si ellos renunciaban, como ayer lo hicieron.

“... pero no tienen derecho a cambiar la reforma constitucional al Poder Judicial”, subrayó.

Agregó:

“Ahora vamos a ver qué dicen las y los ministros de la Corte que pueden no estar de acuerdo y pueden tomar la decisión—como lo dice la Constitución— de renunciar, están en todo su derecho. Y, además, es legal y es parte de la reforma constitucional, pero lo que les estoy planteando es por qué la plantean en este marco.

“Digo, pueden hacer, ¿cómo le llaman cuando hay resoluciones que tienen impactos? Jurisprudencia, puede haber jurisprudencia en ese sentido sí, ¿pero cambiar la Constitución desde el Poder Judicial en el marco de nuestra Constitución?”, interrogó.

Y los acusó de pretender estar por sobre el pueblo.

“O sea, ocho personas pretenden cambiar una reforma sobre el pueblo de México, sobre el constituyente. ¿Sí se dan cuenta de la magnitud? Por eso digo: vamos a esperar a ver cómo votan las ministras y los ministros. Y, sobre eso, ya platicaremos

la próxima semana, pero ese es el fondo.

“En ningún lugar el Poder Judicial es constituyente, el constituyente es el Poder Legislativo. ¿Quién es el constituyente? Las dos terceras partes de la Cámara de Diputados, las dos terceras partes de la Cámara de Senadores y la mayoría de los Congresos locales. O sea, no es un asunto desde la perspectiva de magistrados, jueces, abogados”, enumeró.

Sheinbaum consideró que su proyecto de anular parcialmente la reforma al Poder Judicial aprobada, es un intento de legislar desde la Corte.

“La Corte hace una propuesta, el problema es que están legislando, están cambiando la Constitución porque ya es constitucional la reforma al Poder Judicial.

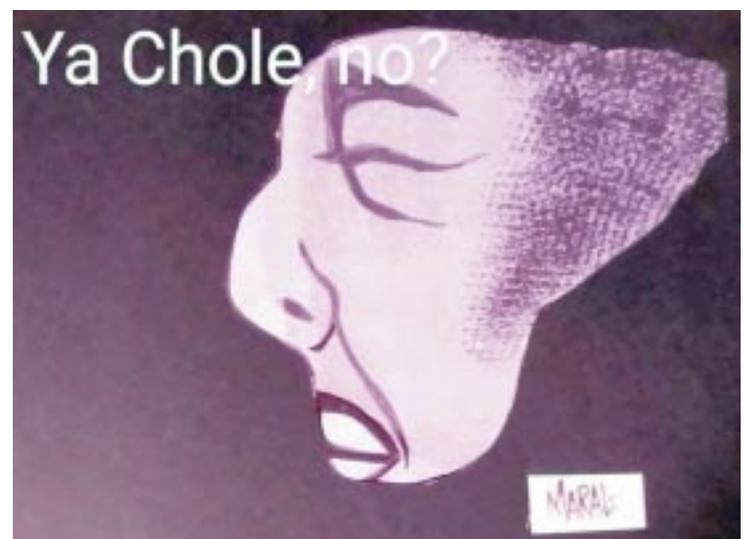
“La Corte puede decir ‘se realizaron mal estos procedimientos’, eso sí podría. O sea el procedimiento con el cual se cambió, pero eso no dice la propuesta del Ministro Alcántara. Lo que dice es: ‘les hago una nueva propuesta de Constitución de reforma al PJ’. Entonces, ¿quiénes son los autoritarios?”, insistió.

[rvizcaino@gmail.com/](mailto:rvizcaino@gmail.com)

Twitter: [@_Vizcaino/](https://twitter.com/_Vizcaino)

facebook.com/rvizcaino

“Los medios me odian”...



RESTAURANTE *Flor de Lis*
COMIDA MEXICANA
TAMALES Y ATOLE

VEN Y DISFRUTA
EN COMPAÑÍA DE TU FAMILIA,
NUESTRA DELICIOSA COMIDA
TRADICIONAL MEXICANA

CONÓCE NUESTRAS SUCURSALES:

| | |
|---|---|
| AV. TULÚM AVENIDA TULUM, MANZANA 3, LOTE 1, LOCAL 1B, 1C Y 1D, SM 15-A | AV. CUMBRES SMZ 310, M109, L2, LOC 3, EDIF CUMBRES SKY CUMBRES |
|  998 184 20 74 |  998 870 32 97 |

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES:



Por Miguel Ángel Rivera

Si hubiera un poco de vergüenza, el gobierno de la llamada Cuarta Transformación debería de dejar de hacer públicos sus reclamos a los Estados Unidos por no dar a conocer los detalles de la forma como llegaron a su territorio los capos del narcotráfico Ismael “El Mayo” Zambada y Joaquín Guzmán López, ahora sujetos a proceso ante jueces del vecino país.

La captura y el traslado de los dos jefes de pandillas mexicanas, para presentarlos ante las autoridades estadounidenses pusieron en evidencia las fallas y omisiones de sus contrapartes de nuestra República, por lo cual las protestas resultan sólo una forma de disculpar incumplimientos, ya sean intencionales o por incapacidad.

Sólo a manera de recuento, es necesario traer a colación que a pesar de que su actividad criminal era conocida desde hace décadas, “El Mayo” nunca fue tocado por las autoridades nacionales, mientras que otros jefes fueron encarcelados y otros más murieron en circunstancias violentas.

Aquí se caben las repetidas excusas de la llamada Cuarta Transformación contra anteriores gobiernos, que tampoco persiguieron a ese individuo considerado “capo de capos”. Pero tal vez no lo hacen porque tampoco hubo alguna acción efectiva contra “El Mayo”, otro de los jefes de la delincuencia originarios de Badiraguato, la población a la que tanta atención concedió el ex presidente López Obrador.

Por el contrario, las agencias de seguridad de los Estados Unidos nunca dejaron de estar pendientes de las acciones del Cártel de Sinaloa, uno de cuyos jefes principales, por no decir que el máximo, era precisamente Zambada. Le prueba es que dicho presunto delincuente ya está en una prisión de los Estados Unidos y sometido a juicio, ba-

jo el riesgo de tener una sentencia de pena de muerte.

Como, oficialmente, “El Mayo” fue atrapado por las autoridades de los Estados Unidos dentro de su territorio, se le aplican las leyes de esa nación, en donde se admite la pena de muerte.

Claro, a las policías y jueces del vecino país no les importa que el capo haya sido secuestrado en México.

En cambio, para las autoridades mexicanas, en particular la Fiscalía General de la República, el traslado de Zambada a los Estados Unidos es producto de un delito, el de secuestro, pues no había orden de un juez para aprehenderlo. Esto, además, de que se cometieron otros ilícitos, como un vuelo furtivo con un avión cuya matrícula fue alterada.

Esto evidencia, además, que las autoridades nacionales no son capaces ni de estar al tanto de lo que sucede en su propio territorio. Si, se trata de una violación a la soberanía nacional, pero las autoridades mexicanas no han podido evitarlo ni siquiera descifrar la forma como se realizó el operativo en suelo nacional.

Lo mejor que se le ocurrió al titular de la “eficiente” Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, así como también al ex presidente López Obrador, “exigirle” a los Estados Unidos que le dieran los pormenores del operativo.

El ex mandatario mexicano utilizó como represalia decretar una inusual “pausa” en las relaciones bilaterales y dejar de recibir al embajador estadounidense, Ken Salazar, quien casi gozaba derecho de picaporte en Palacio Nacional.

Como parte de su trabajo, la FGR echó abajo un “montaje” preparado por la Fiscalía de Sinaloa para sostener la versión de que el ex rector había sido ultimado en una gasolinera cuando le quisieron robar su camioneta.

La FGR encontró sangre de Cuén en el sitio donde se iba a reunir con “El Mayo” y con “El Chapito”

Guzmán López, donde supuestamente también llegaría el gobernador “moreno” de Sinaloa, Rubén Rocha Moya.

Lo que debería dar pena a las autoridades mexicanas es la “exigencia” a las autoridades de Estados Unidos para que informen detalladamente acerca del operativo que llevó a los dos capos a la Unión Americana.

En vez de mantener la discreción, Gertz Manero trató que “quedar bien” y, en una mañanera de la presidenta Sheinbaum, dijo que el traslado de Ismael Zambada implica los delitos de Secuestro Agravado por Violencia y de Traición a la Patria, en agravio de la Soberanía de la Nación.

En un comunicado al respecto, la FGR asentó que “continuará en

ministros y el 55.4 por ciento de los jueces de distrito que determinaron que no se inscribirán como candidatos a ser ratificados en sus cargos en la anunciada elección popular del primer domingo de junio de 2025.

Esos juzgadores perdieron sus plazas mediante el risible empleo de una tómbola que realizó el Senado de la República el sábado 12 de octubre pasado.

En sesión de este miércoles, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, dio a conocer los nombres de ministras y ministros que han presentaron su declinación y renuncia al cargo en la Suprema Corte: Luis María Aguilar Morales, José María Pardo Rebolledo, Javier Laynez Potisek, Norma Lucía Piña Hernández,

La captura y el traslado de los dos jefes de cárteles mexicanos, para presentarlos ante las autoridades estadounidenses pusieron en evidencia las fallas y omisiones de sus contrapartes de nuestra República

espera la información solicitada al gobierno de los Estados Unidos, desde el mes de agosto pasado.

Harían bien los funcionarios de la Fiscalía mexicana en conseguir muebles cómodos para esperar sentados.

UNA MUESTRA DE DIGNIDAD DE FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL

Encabezados por los ocho ministros, que han preservado su independencia de criterio, casi 400 jueces y magistrados federales renunciaron a sus cargos en una manifestación de dignidad ante el penoso procedimiento impuesto por el gobierno de la llamada Cuarta Transformación para aplicar su apresurada y confusa reforma al Poder Judicial de la Federación.

El total de juzgadores que optaron por no hacerle el juego al oficialismo representa el 73 por ciento

Alberto Gelacio Pérez Dayán, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Margarita Ríos Farjat y Juan Luis González Alcántara Carranca.

Ríos Farjat, quien fue postulada por el ex presidente López Obrador, que luego la calificó de traidora cuando se declaró en contra de algunas de sus reformas, tuvo la dignidad adicional de renunciar a su pensión de retiro.

La ministra precisó que para conservar su dignidad no cobrará el haber vitalicio al que tienen derecho los integrantes de la Suprema Corte: “Para mantener mi espacio de dignidad y libertad personal, opto por no aceptar, bajo tales condiciones y llegado el momento, el pago de la cantidad de dinero mensual a la que tengo derecho como futura integrante en retiro de este tribunal”.

Apuntó que “la reforma judicial impone una disyuntiva que considero impropia: que se presente una renuncia, pero se permanezca en el cargo por unos meses más, a fin de preservar derechos; o permanecer en el cargo por esos meses más, sin renunciar a este, pero sí a lo que se tiene derecho”.

La todavía presidenta de la Suprema Corte de Justicia, La presidenta de la SCJN, Norma Piña Hernández también renunció y señaló que declina la candidatura para participar en la elección extraordinaria de personas juzgadoras.

Piña Hernández subrayó que “esta renuncia no implica mi conformidad con la separación del cargo para el que fui designada originalmente hasta el 10 de diciembre de 2030, sino un acto de congruencia y respeto al texto constitucional”.

El ministro Javier Laynez Potisek señaló que, en cumplimiento del artículo séptimo transitorio de la Reforma Judicial, “presento mi renuncia anticipada al periodo constitucional para el que originalmente fui designado”.

Aunque el periodo de 15 años para el cual fue designado termina el próximo 30 de noviembre, el ministro Luis María Aguilar Morales también presentó su carta de renuncia, en la cual sostiene que “todo ciclo se cierra, y más cuando el legislador ha determinado modificar algunas normas de nuestra Constitución.

Más tarde, el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo también presentó su renuncia. Señaló que, tras más de cuarenta años en la carrera judicial, con un expediente limpio y desempeñando sus funciones con independencia y dedicación, presenta su renuncia “sin que implique un acto de claudicación o conformidad”.

Además, Pardo Rebolledo condenó los “insultos e infundios” que ha recibido como integrante de la Corte.

El ministro Juan Luis González Alcántara Carranca expresó que aceptó el cargo en 2018 con confianza en un sistema de instituciones y contrapesos, pero reconoce: “Me equivoqué al creer que prevalecería la razón sincera y libre por encima del clamor de las pasiones”.

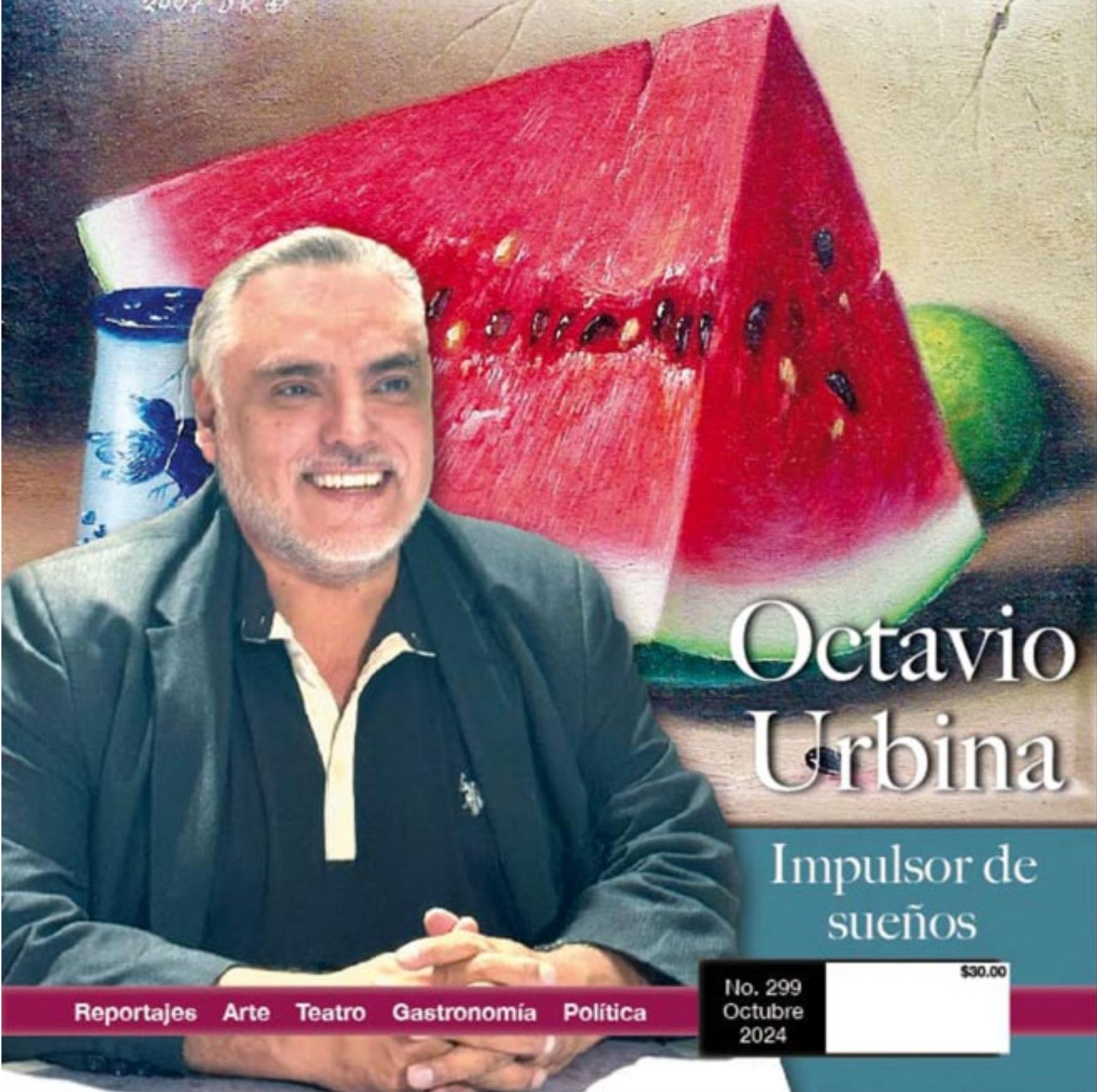


PERSONAE

www.revistapersonae.com

ES EXCELENCIA

Octavio Urbina
2007 D.R. ©



Octavio Urbina

Impulsor de sueños

Reportajes Arte Teatro Gastronomía Política

No. 299
Octubre
2024

\$30.00

<https://revistapersonae.com>



**Por Ramón
Zurita Sahagún**

En 2018 fue la primera ocasión en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación no se plegó a los caprichos del Poder Ejecutivo, como antaño, y eso fue la gota que derramó el vaso de un presidencialismo que optó por, simplemente, reformar el Poder Judicial.

La Suprema Corte de Justicia reducirá el número de sus integrantes a nueve, a partir del próximo año, según consiga la reforma al Poder Judicial, ya legislada, aprobada y puesta en marcha.

Será la segunda vez que la Corte reduzca a sus miembros en los recientes 30 años. En 1994 tenía 23, un año después once y ahora solamente tendrá nueve.

Anteriormente, los ministros y ministras de la Corte eran designados por el Presidente de la República en turno y el Senado de la República se encargaba de aprobar o reprobarlos.

Se presentaban ternas de las que surgía el elegido que debía contar con el respaldo de las dos terceras partes de los senadores presentes en la sesión.

Así fue hasta la elección de Lenia Batres Guadarrama, la llamada ministra del pueblo, última que fue aprobada bajo ese sistema.

Ahora el sistema de elección cambió y será la ciudadanía (mayores de 18 años con credencial de elector) la que en las urnas decida en junio próximo quienes serán los nueve ministros.

De los actuales ministros de la corte que terminan su labor el 31 de agosto, solamente tres han decidido participar en la búsqueda del respaldo ciudadano.

Son tres mujeres que son cercanas al Movimiento de Regeneración Nacional y fueron seleccionadas como ministras en la pasada administración presidencial.

Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, son las tres abogadas que han manifestado su intención de ir a las urnas y poner en manos de los votantes sus expectativas de continuar siendo ministras, cargo al que deberán renunciar en fecha próxima para poder competir.

Se da por hecho que serán avaladas en las urnas por la gran mayoría que representa Morena, por lo que las vacantes serán seis,

DE FRENTE Y DE PERFIL

La nueva Corte

para completar el nuevo cuadro que habrá de conformar la Suprema Corte de Justicia.

Las tres ministras son cuestionadas por su cercanía con Morena, aunque también traen otra carga grande que como pesado fardo se considera como propensas a emitir fallos que beneficien a la llamada 4T.

Hasta el momento, sus actuaciones como ministras de la Corte no han dejado en claro esa posibilidad, aunque sí cuentan algunos actos que han sido catalogados como reprobables, especialmente en el caso de la ministra Esquivel.

Llama la atención que la oposición se queje de que esas ministras y lo que se sume a la nueva Corte sean cercanos a la 4T cuando en el pasado las cosas siempre se manejaron de esa for-

ma. Los ministros de la Corte, antes de la reforma de Zedillo en 1995 eran seleccionados por su cercanía al entonces partido preponderante, el Revolucionario Institucional.

Se trataba de abogados con prestigio, pero que habían sido diputados, senadores o colaboradores en gobiernos priistas.

Nunca se habló de una mala acción en sus fallos, pero si de su cercanía al Ejecutivo federal y jamás entraron en controversia con los otros dos poderes de la Unión.

Los ministros de la Corte siempre han sido la élite del poder supremo, con altos salarios y grandes privilegios que ahora les serán recortados, de acuerdo con la reforma aprobada.

Hay que decir que 2018 fue la primera ocasión en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación

no se plegó a los caprichos del Poder Ejecutivo, como antaño, y eso fue la gota que derramó el vaso de un presidencialismo que optó por, simplemente, reformar el Poder Judicial.

Ahora, a partir de septiembre del 2025, el Poder Judicial retoma su cauce.

En el Senado se comenta que la ansiedad está consumiéndose al legislador por Sinaloa, Enrique Inzunza, a quien le ganan las prisas por volver a su estado natal, pero ya con el cargo de gobernador interino... Otro periodista fue asesinado. Mauricio Cruz, cayó abatido en Uruapan, Michoacán y como siempre las autoridades repiten que se investigará hasta sus últimas consecuencias, al igual que los crímenes recientes de un ex alcalde de Cotija.

ramonzurita44@gmail.com
ramonzurita44@hotmail.com



Lenia Batres Guadarrama fue la última ministra que fue propuesta por el Presidente en turno y ratificada por el Senado.

JAPÓN

ALC O M P L E T O



alviajes SA. DE CV.
AGENCIA DE VIAJES

\$3,990 USD

Por persona en habitación doble

<https://alviajes.mx/>

Reserva ahora en el 55-55-33-82-57



**Por Víctor
Sánchez Baños**

PODER Y DINERO

Consejeros del INE, ¿delincuentes?

- La elección más compleja de la historia - SCJN urge atraiga y resuelva amparos
- Un spot por candidato: consejero Castillo - Podrán tener hasta 400 candidatos por boleta
- PRI vigilará decisión de 8 ministros: "Alito" - Necesaria la reforma judicial: A. Murat
- Chico Pardo y Promecap; Habitat, proyectos - Scotiabank, pugna por la equidad de género

*Pueblos libres, recordad esta máxima: Podemos adquirir la libertad, pero nunca se recupera una vez que se pierde.
Jean Jacques Rousseau (1712-1778) Filósofo francés.*

Estimado lector, las decisiones que se tomen en los poderes Legislativo y Judicial, de estos días, definirán la historia del país y nuestras relaciones entre Estado y sociedad.

Todos estamos de acuerdo que México está hundido en injusticia y corrupción. Todos, en la izquierda, centro y derecha; chaires y fifis; niños, jóvenes, adultos y adultos mayores; pobres, ricos y clase media, hemos sufrido de alguna manera la injusticia y el cerco de la delincuencia organizada y desorganizada.

La inseguridad la sorteamos 130 millones de mexicanos, día a día. La policía inepta y corrupta, que es el primer contacto que se tiene con la sociedad, también se convierte en un lastre para la aplicación de la justicia; la corrupción invade a policías, ministerios públicos, fiscalías, jueces y el sistema penitenciario.

Claro que se necesitan reformas que vayan más allá de la venganza de un político resentido en contra de una institución como la Corte. Se necesita una reforma a la justicia en todos los sentidos, no una reforma judicial.

Nadie, absolutamente nadie, en el oficialismo del gobierno de Morena, puede garantizar el fin de la injusticia, la impunidad, la corrupción y la ineptitud en el largo camino de la aplicación de las leyes. Que quede claro. No es un problema de leyes. Es un problema de personas que las aplican, donde la clase política se encuentra inmersa desde la hegemonía del PRIAN, hasta la actual de Morena.

Después de tanto rollo, el ministro González Alcántara presentó una muy interesante propuesta para declarar la inconstitucionalidad de gran parte de la reforma judicial, impulsada por el partido en el poder. Sin embargo, esto pone entre la espada y la pared al Instituto Nacional Electoral, nos comentó el consejero Arturo Castillo Loza, quien me dijo, entre otros aspectos relevantes, que este proceso sería el más complejo de la historia de las autoridades electorales.

Habría boletas hasta con 400 candidatos. Además, la organización del proceso de elección de 5400 aspirantes, deberá establecerse mediante circuitos judiciales, circunscripciones, Salas Regionales y a nivel nacional para la elección de magistrados y ministros. Cada uno de ellos podría acceder a

poco menos de un spot, de tiempos oficiales, en toda su campaña. Claro, ello no daría posibilidad al elector de conocer a los aspirantes.

Castillo Loza pide cautela, lo que estamos de acuerdo, ya que el desacatar amparos ordenados por jueces se incumple con el artículo 107 constitucional y el INE caería en desacato y sus consejeros podrían, incluso, ser arrestados.

Se convertirían en delincuentes, pues. Es un delito el no acatar un amparo y la orden de un juez.

Por ello, el consejero Castillo, pidió a la Corte atraer todos los amparos y decidir sobre ello para dar cauce a la elección del primer domingo de junio. Ahora, en cuanto al proyecto de resolución del ministro Juan Luis González Alcántara, sobre la inconstitucionalidad de parte de la reforma judicial, reconoce que proceden las acciones inconstitucionalidad, en el proceso electoral de los jueces, magistrados y ministros.

Agrega González Alcántara, antes de presentar su renuncia que no sería admisible, por tanto, que una reforma constitucional pretendiera crear, por ejemplo, un régimen autocrático, confesional o unitario. Se trata, en este sentido, de un documento que defiende la estructura básica de nuestra República.

Además, prohíbe la purga de la mayoría de los cargos judiciales. Establece que la división de poderes, la independencia judicial y el acceso a la justicia son elementos "nucleares" de un régimen democrático y que la inamovilidad en el cargo es una de las más importantes garantías de la independencia judicial. Por eso, la remoción de juezas, jueces, magistradas y magistrados constituye un "ataque" contra esta garantía.

PODEROSOS CABALLEROS.

POSTURA DE "ALITO"

Además, platicué con el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, "Alito", quien urgió a la Corte a discutir y aprobar la propuesta del ministro González Alcántara, de declarar inconstitucional el sistema de postulación de candidaturas para cargos judiciales, mediante el esquema aprobado por el Congreso. Esto, porque "no garantiza los mínimos indispensables de un sistema democrático" y porque "no existen garantías que acrediten la idoneidad de los perfiles de manera objetiva".

MURAT, REFORMA NECESARIA

Por otra parte, el senador por Morena y ex gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, en entrevista

nos comentó que la reforma judicial es necesaria y una demanda del pueblo. La delincuencia tiene asolada a la sociedad y además, este el inicio de una gran reforma en la impartición de justicia. Al mismo tiempo, reprochó el nepotismo en la carrera judicial y, a pregunta específica sobre si un juez que le deba la postulación a un partido o a una persona, me respondió: "A mí me propuso el presidente Enrique Peña Nieto y gané las elecciones en una entidad que estaba en manos de la oposición. Al final, ya como gobernador, siempre me mantuve con independencia".

HÁBITAT

En sus primeros 35 años Hábitat para la Humanidad México que lidera Lacmi Rodríguez implementó más de 20 mil proyectos que impactaron a más de 60 mil familias de 26 estados y 3 mil 400 comunidades del país Para celebrarlo anunciarán planes y proyectos para el 2025.

CHICO PARDO

El fondo de inversión Promecap, Capital de Riesgo, que preside Fernando Chico Pardo, invirtió para comprar un porcentaje de los derechos de un portafolio de créditos vencidos por 168.75 millones de pesos, de los cuales 86.8 por ciento le corresponden al fideicomiso y 13.2 por ciento a un coinversionista. Con ello pretende capitalizar estos activos a efecto de generar rendimientos para sus inversionistas.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y GOBERNANZA SCOTIABANK

Bajo el liderazgo de Adrián Ortero, Scotiabank apoyó la tercera edición del Torneo Women's Open Golf MT, que se llevó a cabo en el Club de Golf Chapultepec en la Ciudad de México y parte de las ganancias se destinarán a fundaciones dedicadas al apoyo de pacientes con cáncer de mama. En este evento deportivo participaron más de 120 mujeres golfistas. Esta estrategia de apoyo forma parte del compromiso del banco canadiense con la equidad de género y el avance de las mujeres en todos los ámbitos, incluido el deporte. La golfista mexicana Gaby López es embajadora regional oficial de Scotiabank. El compromiso de Scotiabank con la equidad de género se refleja no solo en el apoyo al deporte, sino también en su operación diaria como institución.

Claro que se necesitan reformas que vayan más allá de la venganza de un político resentido en contra de una institución como la Suprema Corte. Se necesita una reforma a la justicia en todos los sentidos, no una reforma judicial.

alviajes
POWERED BY
travelink



Moscú

y San Petersburgo

Visitando:

- Kremlin ● Plaza Roja
- Palacio de Invierno
- Palacio de Catalina
- Catedral de San Isaak ● Monumento a Pedro el Grande

¿Qué incluye?

- Traslados Aeropuerto - Hotel - Aeropuerto.
- 06 Desayunos.
- 04 noches de alojamiento en San Petersburgo.
- 02 noches de alojamiento en Moscú.
- Tren Sapsan.
- Guía, entradas y transporte según programa.

DESDE:

\$1,520.00 USD

Precio por
persona

¡Organiza tu viaje!

- 🌐 www.alviajes.com
- ☎ 55 5533-8257
- 📍 Calle Salamanca 40
TARI

INCLUYE: Tarifa servicios terrestres por persona en ocupación doble en Dórales Americanos. Tarifa sujeta a cambios y disponibilidad. Tarifa vigente a DIC 15, 2024.

NO INCLUYE: Transportación aérea o terrestre, gastos de índole personal, Visas, propinas o cualquier servicio no especificado en el itinerario.

HORÓSCOPOS

Escribe: Amaya

- ARIES • 21 MARZO-20 ABRIL**
 Experiencias extrañas o circunstancias que producen infelicidad serán la tónica de hoy.
- TAURO • 21 DE ABRIL-21 MAYO**
 Ten cuidado con tener actitudes violentas, que solamente podrán causarte problemas.
- GÉMINIS • 22 MAYO-21 JUNIO**
 Tu fuerte temperamento deberá ser controlado: ¡no discutas! Si puedes, sal a hacer deporte.
- CÁNCER • 22 JUNIO-22 JULIO**
 Dedicar parte de este día a elaborar planes para el año que viene. Suerte con el color rojo.
- LEO • 23 JULIO-23 AGOSTO**
 Día de logros y posibles éxitos, podrás realizar planes que posiblemente te lleven al éxito.
- VIRGO • 24 AGOSTO-22 SEPTIEMBRE**
 Aprovecha para iniciar cualquier tipo de proyecto profesional, los astros están a tu favor.
- LIBRA • 23 SEPTIEMBRE-23 OCTUBRE**
 No convienen las asociaciones. Evita las discusiones: son un gasto de energía innecesaria.
- ESCORPIÓN • 24 OCTUBRE-22 NOVIEMBRE**
 Hoy contarás con una gran determinación y fuerza; será un día de mucha actividad y éxito.
- SAGITARIO • 22 NOVIEMBRE-21 DICIEMBRE**
 Lucharás por conseguir tus metas y podrás lograrlas, pero por medio de platos equilibrados.
- CAPRICORNIO • 22 DICIEMBRE-20 ENERO**
 Quizá hoy tengas desacuerdos con las personas que amas o juicios equivocados.
- ACUARIO • 21 ENERO-18 FEBRERO**
 Trata de no ofender a los amigos o a las personas que estimas. Analiza qué deseas.
- PISCIS • 19 FEBRERO-20 MARZO**
 Tus relaciones de pareja podrían estar en tensas, por imponer tus puntos de vista.

Sopa de letras: Comenzando con "GA"



| | |
|----------|----------|
| GATO | GALERIA |
| GACHUPIN | GALON |
| GAFAS | GALOPE |
| GAITA | GANADO |
| GALAN | GANCHO |
| GALEANA | GANGSTER |

Consejos

*** Las cerezas son una de las pocas fuentes alimenticias que contienen melatonina, un antioxidante que ayuda a regular el ritmo cardíaco y los ciclos de sueño del cuerpo.

Comer cerezas reduce el riesgo de diabetes

*** Las cerezas son una excelente fuente de beta-caroteno (vitamina A, esencial para el organismo). De hecho, contienen 19 veces más beta-caroteno que los arándanos y las fresas.

*** Las cerezas son ricas en vitaminas C, E, potasio, magnesio, hierro, ácido fólico y fibra.

*** Las cerezas se conocen como "alimento del cerebro", ayudando en la salud del cerebro y en la prevención de la pérdida de memoria.

*** Comer cerezas reduce el riesgo de diabetes. Siendo aptas también para el consumo de los pacientes con diabetes, dado que no contienen más glucosa que frutas como la pera. Su índice glucémico es 22.



*** Si tienes dudas relacionadas con moda, hogar y belleza, envíanoslas a: diario_imagen@yahoo.com.mx y al día siguiente publicaremos las respuestas.

¿Sabías que en un día como hoy...?



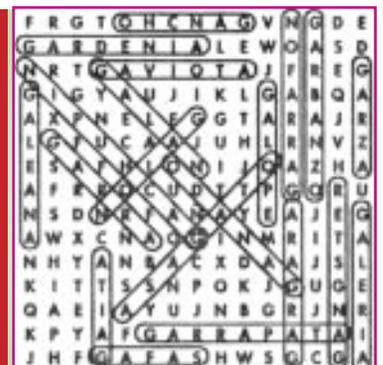
1926. - Muere el mago y escapista estadounidense de origen húngaro, Harry Houdini, a quien se considera el más grande ilusionista de la historia. Nace el 24 de marzo de 1874



TIPASTRAL

CRUZ EGIPCIANA. Aporta equilibrio a nivel físico y espiritual. Aleja las energías negativas y atrae las positivas y promueve la salud física, mental y espiritual.

SOPA DE LETRAS



Solución

San Judas Tadeo

Oh glorioso Apóstol San Judas Tadeo, siervo fiel y amigo de Jesús, el nombre del traidor ha sido causa de que fueses olvidado de muchos, pero la Iglesia te honra y te invoca como patrón de las causas difíciles. Ruega por mí para que reciba yo los consuelos y el socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos. (haga petición). Ruega por nosotros y por todos los que piden tu protección. **Amén.**



Récele a San Charbel, su vida y espíritu encontrarán paz. Visítelo en la Iglesia de San Agustín, ubicada en Horacio esq. Musset Col Polanco, México, D.F. (Recórtelo y llévalo en su cartera)



Oración al Niño de Atocha

Sapientísimo Niño de Atocha, general protector de todos los hombres, general amparo de desvalidos, médico divino de cualquier enfermedad. Poderosísimo Niño: yo te saludo, yo te alabo en este día y te Ofrezco estos tres Padre Nuestros y Ave Marías con Gloria Patri, en memoria de aquella jornada que hice encamado en las purísimas entrañas de tu amabilísima Madre, desde aquella ciudad santa de Jerusalén hasta llegar a Belén. Por cuyos recuerdos que hago en este día te pido me concedas lo que te suplico, para lo cual interpongo estos méritos y los acompaño con los del coro de los Querubines y Serafines, que están adornados de perfectísima sabiduría, por los cuales espero, preciosísimo Niño de Atocha, feliz despacho en lo que te ruego y pretendo, y estoy cierto que no saldré desconsolado de ti, y lograré una buena muerte, para llegar a acompañarte en Belén de la gloria. **Amén.**

ALVIAJES

¿A DÓNDE QUIERES
VIAJAR?

Tenemos nuevos destinos increíbles para que disfrutes con tu familia y amigos. Ofertas exclusivas y trato personalizado en todos nuestros tours.

-  salamanca 40 col. roma
norte del. cuahtemoc
-  55-55-33-82-57/58
-  <https://alviajes.mx/>
-  direccion@alviajes.mx

**RESERVA YA**



FUNDACIÓN COMPARTE VIDA, A.C.

"Tú puedes dar la oportunidad de vivir, en la lucha contra la leucemia"
"DONAR NO TE CUESTA NI TE DUELE ¡REGÍSTRATE!"



ojuem

Comparte Vida y Buena Música en la Lucha Contra la Leucemia



Denise Gutiérrez

Fernando de la Mora

Ely Guerra

Foto Cortesía de:

ORQUESTA JUVENIL UNIVERSITARIA EDUARDO MATA

DIRIGIDA POR SU TITULAR

GUSTAVO RIVERO WEBER

SALA NEZAHUALCÓYOTL, UNAM

7 NOVIEMBRE 24 | 18:30 horas

VIDEO TESTIMONIAL POR EL MTRD. DEMETRIO BILBATÚA: "LUCHEMOS JUNTOS CONTRA LA LEUCEMIA"

RECONOCIMIENTOS POR EL ESCULTOR VÍCTOR GUTIÉRREZ

AMENIZANDO EN EL VESTÍBULO EL CUARTETO DE CUERDAS DIRIGIDO POR EL MTRD. BARUSH MARTÍNEZ **CMCART**

Con el patrocinio de:



SAMCOR
Laboratorio Clínico e Imagenología

BOLETOS:

- [ticketmaster.com.mx](https://www.ticketmaster.com.mx)
 - Fundación Comparte Vida, A.C.
- Tel. +52 55 5282 1743

dcastillo@fundacioncompartevida.org.mx
acuellar@fundacioncompartevida.org.mx
cgorodea@fundacioncompartevida.org.mx
pdelcastillo@fundacioncompartevida.org.mx



CANCÚN-SALINA CRUZ

Desde \$1,160 pesos

Esto no es una postal, es la señal que estabas buscando para viajar y ahorrar con

#Compra con Tiempo
Exclusivo en ado.com.mx y ado móvil



Consulta términos y condiciones en ADO móvil o en ado.com.mx



EL SEÑOR DE LOS POLLOS A LA LEÑA

A la leña y con el mejor sabor..!

**Pedidos a domicilio:
Tel.: 998 1958 8971**

TAMBIÉN ESTAMOS EN LA

WEB

CONSULTA TODOS LOS DÍAS
NUESTRA EDICIÓN GRATUITA

DIARIOIMAGEN

Quintana Roo



Información nacional e internacional, artículos de opinión, deportes, espectáculos, turismo, anuncios clasificados, anuncios notariales y judiciales, convocatorias, balances financieros, desplegados, etc.

www.diarioimagenqroo.mx



¡¡ DENUNCIA CIUDADANA !!

Garantizamos el anonimato de los denunciantes.
Tráfico y venta de droga, extorsión, personas armadas, etc.

GUARNICION MILITAR CANCUN, Q. ROO.
LLAMANOS AL: (998) 886 68 75 Y 886 43 45.
ESCRIBENOS: denuncia.gmcancun@mail.sedena.gob.mx
VISITANOS: Carretera Cancún-Mérida km. 7.5, Rgn. 99.